

### III. LUCHA CONTRA LAS MINERAS

#### **CASI SE ORIGINA BATALLA CAMPAL ENTRE POBLADORES Y MINEROS ARTESANALES EN YANACA**

(Martes, Enero 18, 2022)



Un enfrentamiento estuvo a punto de consumarse entre pobladores de la comunidad campesina de Yanaca, en Aymaraes, y mineros artesanales que tienen sus labores mineras en el interior del territorio comunal.

El incidente se originó este fin de semana al conocerse que el candado que mantenía el portón metálico cerrado para evitar el acceso de vehículos de los mineros artesanales fue violentado a pesar de no contar con autorización de la comunidad.

Hasta el punto del conflicto llegaron varios efectivos policiales para constatar la denuncia presentada por los dirigentes de la comunidad de Yanaca, encontrándose también con un grupo de mineros artesanales.

Tras superarse las tensiones, se acordó instalar una mesa de diálogo con presencia de autoridades y representantes de diferentes sectores del Gobierno Regional de Apurímac para encontrar una solución al problema surgido. (P.P.D)

#### **EL CONSEJO REGIONAL DE APURÍMAC DECLARA PERSONA NO GRATA A CONGRESISTA GUIDO BELLIDO**

Los legisladores regionales rechazan que comunidades de Cusco sean incluidas como área de influencia de Las Bambas. Acusan a Bellido de presuntamente manipular a las autoridades y población en decisiones contra Apurímac.



**Guido Bellido es uno de los congresistas que representa a la región de Cusco. Foto: Congreso**

## **LR Sur**

[larepublica\\_peediciondigital@glr.pe](mailto:larepublica_peediciondigital@glr.pe)

18 de Enero 2022 | 15:05 h

El Consejo Regional de Apurímac declaró persona no grata al congresista de la República, Guido Bellido. Esto fue expresado en un pronunciamiento en el que se rechaza que el pedido de comunidades de Cusco para ser incluidas como área de influencia del proyecto minero de Las Bambas.

“... por ser el responsable de la manipulación de las autoridades y población para las desacertadas decisiones en contra del pueblo apurimeño”, dice el cuarto punto del comunicado, sin mayor detalle.

Como se recuerda, cuando el parlamentario cusqueño era presidente del Consejo de Ministros, asumió varios compromisos con las comunidades de Chumbivilcas para que estas desistan de la huelga que acataban.

El acuerdo esencial fue convertir a las comunidades en proveedoras de Las Bambas; falta implementar el compromiso, además de retirar las denuncias contra los dirigentes, pagos por sus tierras y revisar los impactos ambientales.

Luego, Bellido participó el 30 de diciembre del 2021 en la mesa de diálogo encabezada por la primera ministra Mirtha Vásquez con comuneros de Chumbivilcas que tenían bloqueado el corredor minero, lo que provocó la suspensión de las operaciones de la minera Las Bambas.

En ese entonces, el parlamentario señaló que su presencia en la cita obedeció a que fue invitado por Wilber Fuentes, secretario del frente de defensa de Chumbivilcas. “Él me invitó a mí y a los cinco congresistas. Nosotros estamos comprometidos para solucionar la problemática del corredor minero”, declaró.

Tras la mesa de diálogo, Bellido publicó en su cuenta de Twitter: “Chumbivilcas es un pueblo que dialoga. Aclaro, yo jamás generé ningún conflicto en el corredor minero cuando asumí PCM. Los comuneros ya varios días estaban en medida de fuerza, hay un muerto viviente que anda por ahí acusándome de manera falsa y tendencioso, espero que se informe”.



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

# CONSEJO REGIONAL

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*



## PRONUNCIAMIENTO

EL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC, SE DIRIGE A LAS AUTORIDADES DEL GOBIERNO CENTRAL Y OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL, REFERENTE A LAS ZONAS DE INFLUENCIA SOCIAL DIRECTA E INDIRECTA DEL PROYECTO MINERO LAS BAMBAS PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

**PRIMERO.-** El proyecto minero Las Bambas, se ubica en los distritos de Challhuahuacho y Progreso, de las provincias de Cotabambas y Grau respectivamente, en el departamento de Apurímac. El proyecto minero explota yacimientos de Ferrobamba, Sulfobamba y Chalcobamba, que tiene depósitos de skarn de cobre, molibdeno y oro.

**SEGUNDO.-** Frente a las burdas maniobras del Gobierno Central destinadas a incluir en la zona de influencia social directa e indirecta a poblaciones asentadas en el Departamento de Cusco, EXPRESAMOS NUESTRO ENERGICO RECHAZO, por obedecer estas acciones gubernamentales a propósitos subalternos, en desmedro de las poblaciones de la verdadera zona de influencia ubicadas en los distritos de las provincias de Cotabambas y Grau del Departamento de Apurímac, los mismos que no cuentan recurrentemente, con proyectos de inversión pública que impliquen su desarrollo sostenido y la atención de sus necesidades básicas como son educación, salud, conectividad, entre otros.

**TERCERO.-** Demandamos al Gobierno Central para que en cumplimiento de su ineludible obligación de resolver las notorias carencias de todas las provincias del Departamento de Apurímac, asigne los recursos presupuestales que corresponde para la atención de sus necesidades elementales, desatendidos en los sucesivos años, con el consiguiente crecimiento de la pobreza y extrema pobreza, el mismo que se ha agudizado por la pandemia del COVID-19, situación que demanda políticas públicas claras destinadas a revertirlos, atendiendo las demandas poblacionales con servicio de calidad.

**CUARTO.-** Declarar PERSONA NO GRATA al Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, por ser el responsable de la manipulación de las autoridades y población, para las desacertadas decisiones en contra del pueblo apurimeño.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
  
Laureano Aparco Cuevas  
CONSEJERO DELEGADO

Abancay, enero de 2022

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
  
Roos Merry Najarro Saavedra  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
  
Carlos Emilio Turiso Avendaño  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL APURIMAC  
  
Ingrid Lucio Simón Mollina Camacho  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
  
Faustino Cosco García  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC  
  
Manuel Gasco Yauris  
CONSEJERO REGIONAL

## **LAS BAMBAS ANUNCIA LA REANUDACIÓN DE SUS OPERACIONES**

(Miércoles, Febrero 16, 2022)



MMG Limited, empresa matriz de La Bambas, anunció la reanudación de su producción tras la tregua de 45 días alcanzada con la comunidad de Ccapacmarca, gracias a la intermediación de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Mediante un reporte de operaciones presentado ante la Bolsa de Valores de Hong Kong, donde cotiza, la compañía china saludó el levantamiento de las medidas de fuerza y bloqueo iniciadas el pasado 7 de febrero, por parte de las comunidades de Ccapacmarca, Sayhua, Tahuay y Huascabamba.

“Durante ese tiempo, el gobierno dará seguimiento a las solicitudes que incluyan el estatuto territorial de la vía pública, el trámite del cuarto modificación del permiso ambiental de Las Bambas, y el establecimiento de una junta local de trabajo grupo”, remarcó.

## **DIRIGENTES DE FRENTE DE DEFENSA DE COTABAMBAS DECLARAN PERSONA NO GRATA A GOBERNADOR LANTARÓN**

(Martes, Febrero 22, 2022)



Mediante un pronunciamiento firmado este último 21 de febrero dirigentes de los frentes de defensa de Cotabambas y del distrito de Progreso (Grau) acordaron declarar persona no grata al gobernador regional Baltazar Lantarón.

En la misiva, los representantes cotabambinos acordaron también rechazar la conformación de la mesa técnica, cuando señalan que no participaron representantes de esta provincia en la reunión convocada la semana pasada en Abancay.

“Por proponer una vía alterna del corredor minero del sur, generando conflicto entre las comunidades originarias y comunidades nativas de la provincia de Cotabambas y distrito de Progreso, decisión desatinada por demás, arbitraria y unilateral a espaldas del pueblo, sin ninguna consulta previa al pueblo cotabambino, imponiendo sus intereses particulares y argumentos carentes de toda veracidad al margen de la ley, precisa el artículo primero del mencionado pronunciamiento.

Asimismo, señalan que el gobernador regional profesor Lantarón Núñez, está cometiendo una serie de irregularidades de actos administrativos, como es abuso de poder y abuso de autoridad, como en este caso, contra el pueblo cotabambino y distrito de Progreso.

“...invocamos al Presidente de la República y al Presidente del Consejo de Ministros y al Defensor del Pueblo, y especialmente al Poder Judicial de la Corte Superior de Justicia de Apurímac para con fines agilice y acelere las carpetas fiscales en contra del gobernador regional Prof. Lantarón Núñez por los delitos cometidos por la compra de ambulancias, que hasta la fecha no tienen resultado alguno, y otros, tráfico de influencia de funcionarios de su desacertada gestión”, culmina el documento firmado por los dirigentes.

## **LAS BAMBAS: COMUNEROS DE HUANCUIRE SE ENFRENTARON CON LA POLICÍA PARA EVITAR SER DESALOJADOS**

Según el abogado de los comuneros de **Huancuire**, Alexander Anglas, un grupo de efectivos policiales llegaron a la zona a desalojar a los pobladores quienes han tomado posesión de lo que señalan son sus tierras, y alegan que la empresa MMG Las Bambas incumplió con los acuerdos que tenía con la comunidad.

### **Redacción RPP**

31 de mayo del 2022 7:30 PM

Actualizado el 31 de mayo del 2022 10:18 PM



Una persona se encuentra herida por el impacto de perdigones. | Fuente: Difusión

Comuneros de Huancuire y efectivos de la **Policía Nacional** se enfrentaron este martes en los alrededores de la zona de Las Bambas (región Apurímac) tras un fallido intento de desalojo. Así lo informó el asesor legal de la comunidad de Huancuire, Alexander Anglas.

Anglas agregó que producto de los actos de violencia se ha reportado un herido de perdigón en el rostro, quien viene recibiendo los primeros auxilios por parte de médicos en la zona.

Según la versión del abogado, un grupo de efectivos policiales llegaron a la zona a desalojar a los pobladores quienes han tomado posesión de lo que señalan son sus tierras, y alegan que la empresa **MMG Las Bambas** incumplió con los acuerdos que tenía con la **comunidad**.

El enfrentamiento inició aproximadamente a las 5:00 p. m. y, según el abogado de los comuneros, no habría ninguna orden judicial para retirarlos. Para Anglas, este operativo sería en el marco del estado de emergencia que fue ampliado por 60 días más para los distritos de Challhuahuacho y Coyllurqui, en la región de Apurímac.

Los pobladores de la comunidad de Huancuire se posicionaron en el segundo tajo de la mina **Las Bambas**, exactamente en el sector Chalcobamba desde el pasado 14 de abril. Ellos vendieron estas tierras hace 10 años y ahora intentan retomar dichas tierras de la minera.

Fuentes cercanas a la minera **Las Bambas** señalaron que la Policía Nacional y personal de mantenimiento intentaron ingresar pacíficamente al campamento Charcascocha, en el sector Chalcobamba, para evacuar los lodos de la planta de tratamiento de aguas residuales de dicho campamento tras casi cincuenta días de bloqueo y evitar daños ambientales. Los pobladores de **Huancuire**, según indicaron, respondieron violentamente dejando heridos y contusos, en número aún por determinar.

El Poder Ejecutivo, mediante decreto supremo publicado en el diario oficial *El Peruano*, decidió ampliar por 60 días el estado de emergencia en los distritos de Challhuahuacho y Coyllurqui, en la provincia de Cotabambas, **Apurímac**. Esta medida continúa así vigente desde el pasado 27 de abril como respuesta a la toma de los terrenos de la minera **MGM Las Bambas** por 6 comunidades campesinas.

"Prorrogar el estado de emergencia por el término de sesenta (60) días calendario, a partir del 28 de mayo de 2022, declarado en los distritos de Challhuahuacho y Coyllurqui, provincia de Cotabambas, departamento de Apurímac. La Policía Nacional del Perú mantiene el control del orden interno, con el apoyo de las Fuerzas Armadas", señala el decreto del Gobierno.

### **Despidos en Las Bambas**

Esto ha generado más problemas para la empresa. Erick Ramos, secretario general del sindicato de la mina **Las Bambas**, reveló al diario *Gestión* que primero fueron despedidas 3 000 personas, por parte de empresas contratistas que brindan servicios a esta mina. Sin embargo, el asunto no queda ahí pues hay peligro de que otros 9 000 trabajadores más pierdan sus empleos al laborar directa e indirectamente de esa unidad productiva.

El vocero también reveló que varios de sus compañeros han sido puestos en suspensión perfecta y el 15 de junio, la empresa podría prescindir de ellos. Ante tal panorama, no descartó movilizaciones para reclamar por sus derechos. Una de ellas se realizará el jueves en diferentes regiones como Cusco, Arequipa y Lima.

## IGLESIA PIDE AL GOBIERNO DE CASTILLO ACLARAR SU ROL EN CONFLICTO MINERO DE LAS BAMBAS

(Jueves, Junio 09, 2022)



El presidente de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), Miguel Cabrejos, pidió al gobierno de Pedro Castillo que aclare su rol en la negociación en el conflicto entre la mina de cobre Las Bambas y las comunidades aledañas.

Como se recuerda, la mina se encuentra paralizada desde hace más de 55 días debido a las protestas de las comunidades quienes han invadido los terrenos donde opera dicha mina.

“¿Mediación o una simple participación como oyente o veedor?”, cuestionó Cabrejos, en su cuenta de Twitter, después de recibir la solicitud de Castillo el pasado viernes.

El obispo peruano añadió que, “si es solo para acompañar un proceso, tiene poco sentido” su participación.

En tal sentido, recordó que si se quiere buscar una solución, como en el 2019 en el mismo yacimiento de cobre, la CEP debe tener “un rol independiente y presidiendo la mesa de diálogo” que promueve el Ejecutivo con la minera china MMG, operadora de Las Bambas, y las seis comunidades campesinas que residen en la zona y han paralizado las operaciones con sus protestas.

“La Iglesia no es parte ni del gobierno ni de la minera ni de los comuneros”, subrayó Cabrejos.

La minera Las Bambas informó en la víspera que por la paralización de estos más de 55 días el país ha dejado de exportar más de US\$ 500 millones de cobre y S/ 286 millones en Impuesto a la Renta y Regalías Contractuales.

## COMUNIDADES Y LAS BAMBAS ACUERDAN TREGUA DE 30 DÍAS

(Viernes, Junio 10, 2022)



Comunidades de Cotabambas acuerdan tregua de 30 días para que la minera reinicie Operaciones y se restablezcan actividades comerciales en provincia de Cotabambas.

Una comitiva oficial del Ejecutivo, liderada por la ministra de Energía y Minas, Alessandra G. Herrera Jara, se reunió con los representantes de seis comunidades de la provincia de Cotabambas en el centro poblado de Pumamarca, región Apurímac, para alcanzar una solución a las controversias que mantienen con la minera MMG Las Bambas.



Luego de un amplio debate, se alcanzaron los siguientes acuerdos: los representantes de las comunidades se comprometen a otorgar una tregua de 30 días, que comenzará mañana 10 de junio, a la empresa minera para que continúe con sus operaciones y el traslado de concentrados y personal, mientras se instalan las mesas de trabajo para una solución integral a sus demandas.



Esta medida permitirá el reinicio de las actividades comerciales en toda la provincia de Cotabamba.

Las seis comunidades de la provincia de Cotabamba firmantes de este acuerdo son: Fuerabamba, Huancuire, Chila, Choaquere, Chuicuni y Pumamarca.

Asimismo, el Estado y las comunidades acuerdan instalar un espacio de diálogo denominado Mesa de seguimiento y cumplimiento de compromisos, con participación de la Defensoría del Pueblo, para atender las demandas de las seis comunidades con un cronograma que se inicia el 15 de junio y concluye el 15 de julio.

De acuerdo al acta suscrita entre las partes, el Ejecutivo se compromete a gestionar la derogatoria inmediata del Estado de Emergencia en los distritos de Challhuahuacho y Coyllurqui, de la provincia de Cotabamba.

Por su parte, la minera MMG Las Bambas se compromete a no reiniciar actividades en el tajo Chalcobamba durante los 30 días de la tregua, en tanto la comunidad campesina de Huancuire levanta toda medida de protesta en el lugar.

La empresa también se comprometió a realizar una evaluación y reestructuración de sus representantes que participan en las mesas de diálogo.



Durante su intervención en el debate, la ministra Herrera Jara agradeció a las comunidades su participación en este espacio de diálogo y mostró su confianza en que el Estado y los actores involucrados, lograrán resultados positivos para las comunidades y el país, en base al diálogo.

La comitiva oficial estuvo integrada también por los ministros del Ambiente, Modesto Montoya; de Justicia y Derechos Humanos, Félix Chero; de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Diana Miloslavich; de Transportes y Comunicaciones, Juan Barranzuela; y el viceministro de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, Jesús Quispe.

También participaron en la reunión representantes de la Defensoría del Pueblo, los presidentes de las comunidades, y representantes de la minera, entre ellos el gerente general de Sostenibilidad, Jing Ivo Zhao, además de otros.

Según informó RPP, a esta nueva reunión no fue el gobernador regional de Apurímac, Baltazar Lantarón, porque no recibió una invitación. *“Habría sido excluido de esta mesa por parte del Gobierno Central por tener una diferente posición”*, precisó el citado medio.

## **POBLADORES RADICALIZAN PARO INDEFINIDO EN CHALLHUAHUACHO**

(Viernes, Noviembre 18, 2022)



Dirigentes de las organizaciones sociales de Challhuahuacho que mantienen un paro indefinido desde hace 12 días anunciaron la radicalización de su medida de fuerza.

En la última reunión que sostuvieron dirigentes con representantes del Ministerio del Interior no se llegó a ningún acuerdo, ellos insisten que el presidente Pedro Castillo, el premier Aníbal Torres y altos ejecutivos de MMG Las Bambas estén presentes en Challhuahuacho en fecha por definir.

La mañana de ayer jueves, pobladores de las diferentes comunidades se movilizaron por el centro del distrito obligando a los propietarios de establecimientos comerciales cerrar sus puertas y se sumen a la medida de fuerza.

Durante la movilización varios pobladores atacaron los establecimientos que no obedecieron la orden comunal, lo que originó la intervención de la Policía Nacional.

A raíz de estos incidentes varios de los manifestantes fueron intervenidos y conducidos a la comisaría de la localidad. Luego de ser exhortados para que no provoquen hechos de violencia y respeten la propiedad privada fueron puestos en libertad.

### **SUSPENDEN SERENATA**

Tras una tensa reunión entre los representantes comunales, autoridades municipales y donde estuvo presente el jefe del Frente Policial Apurímac, general PNP Luis Flores Solis, la serenata programada para la noche de ayer fue suspendida, así como otras actividades oficiales organizadas por la comuna distrital.

## EN TAPAYRIHUA PROTESTAN CONTRA PROYECTO "LOS CHANCAS" DE MINERA SOUTHERN PERÚ

(Jueves, Enero 27, 2022)



Expresando su rechazo a las licencias de agua otorgadas por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) a favor del proyecto "Los Chancas" de propiedad de la empresa minera Southern Perú, un numeroso grupo de comuneros se movilizaron por las principales arterias del distrito de Tapairihua, en Aymaraes.

La movilización que se desarrolló en forma pacífica el martes 25 de enero fue convocada por dirigentes del Frente Único de Defensa de Tapairihua y contando con el apoyo de pobladores de los anexos de Quishque, Choquemarca y Huayao.

Los comuneros rechazan la decisión de la ANA de haber otorgado licencias de uso de agua de tres manantes que presuntamente afectan sus actividades agropecuarias y ante las reiterativas postergaciones por parte de la Fiscalía Ambiental para realizar una inspección a la zona.

Tras culminar la asamblea en la plaza principal del distrito, acordaron radicalizar su medida de fuerza en caso de no ser escuchadas sus demandas.

Los comuneros rechazan la decisión de la ANA de haber otorgado licencias de uso de agua de tres manantes que presuntamente afectan sus actividades agropecuarias y ante las reiterativas postergaciones por parte de la Fiscalía Ambiental para realizar una inspección a la zona.

Tras culminar la asamblea en la plaza principal del distrito, acordaron radicalizar su medida de fuerza en caso de no ser escuchadas sus demandas.

La movilización de este último martes pone en evidencia que las relaciones entre la minera de capitales mexicanos y los comuneros no van de la mano como se esperaba, reactivándose el conflicto por el acceso al agua.

## **TURBA PRENDE FUEGO A CAMPAMENTO "LOS CHANCAS" DE EMPRESA MINERA SOUTHERN PERÚ**

(Jueves, Junio 2, 2022)



Reducido a cenizas parcialmente quedó el campamento “Los Chancas” de la empresa minera Southern Perú, en el distrito de Tapairihua, provincia de Aymaraes, en Apurímac.

El hecho fue provocado por más de un centenar de personas desconocidas que llegaron hasta los accesos del campamento la noche del último martes con los rostros cubiertos con pasamontañas y chalinas para no ser identificados.

Los cinco efectivos policiales que tenían a su cargo la seguridad de las instalaciones y protección de por lo menos 10 trabajadores prácticamente fueron conminados a retirarse de la zona ante la superioridad de los atacantes.

De acuerdo a lo manifestado por autoridades locales, no se reportaron heridos ni fallecidos y tampoco hubo detenidos, sin embargo, los daños materiales son cuantiosos y más de una docena de camionetas, camiones y maquinaria pesada fueron pasto de las llamas.

Durante la incursión manifestaron fuentes policiales se escucharon disparos al aire con armas de fuego y numerosas detonaciones de dinamita.

Asimismo, indicaron que los autores de los destrozos ocasionados serían mineros artesanales que desde hace tiempo se disputan el control de las concesiones mineras tras haber sido amenazados en reiteradas veces con el desalojo.

### **LA GOTA QUE COLMÓ EL VASO**

Para el alcalde de Tapairihua, Edwin Carpio, el ataque al campamento habría sido provocado por la misma empresa para justificar una intervención policial militar a la zona a fin de expulsar a los mineros artesanales que en su totalidad son comuneros naturales de Tapairihua.

Carpio sostuvo que con Southern Perú mantienen enfrentamientos hace más de 20 años y lejos de haberle traído mejoras, solo ha sembrado discordia y división entre los pobladores.

La autoridad municipal sostuvo que todo este tiempo los dirigentes sociales y defensores ambientales han sido objeto de hostigamiento y persecución judicial por parte de la empresa, como ha sucedido recientemente.

Más de 40 pobladores entre dirigentes, mineros artesanales y madres de familia han sido denunciados por presuntos delitos de minería ilegal y financiamiento de minería ilegal, cuya investigación está a cargo de la Fiscalía en Materia Ambiental de Apurímac.

Hasta el cierre de la presente edición la empresa minera no se había pronunciado. (P.P.D)

*DATO: En las últimas 24 horas dos enfrentamientos relacionados con la actividad minera se registraron en Huancuire (Las Bambas) y Tapairihua (Los Chancas). A esto se suma los enfrentamientos en Huancabamba y Cceñuarán y el incendio del campamento Azuca de la minera Anabi, en Antabamba.*

## **SOUTHERN PIDE “INTERVENCIÓN INMEDIATA” DE AUTORIDADES**

(Jueves, Junio 2, 2022)



La empresa Southern Perú solicitó la “intervención inmediata de las autoridades del Estado” para que el atentado perpetrado por un “grupo delictivo” contra su campamento minero del proyecto minero Los Chancas, en Apurímac, no quede impune.

“Los hechos ya fueron denunciados a la Policía Nacional y al Ministerio Público, por lo que Southern Perú solicita la intervención inmediata de las autoridades del Estado para que este hecho no quede impune y se eviten nuevos actos delictivos y amenazas contra nuestro personal y la población de los distritos de Pochuanca y Tapairihua, que también está siendo agredida por este grupo delictivo”, expresó la compañía en un comunicado.

Además, detalló que unos 300 sujetos, entre desconocidos y presuntos mineros informales e ilegales, atacaron violentamente el campamento pasadas las 8 p.m. del 31 de mayo, destruyendo e incendiando sus instalaciones del campamento ubicado entre los distritos de Tapairihua y Pochuanca, en la provincia de Aymaraes.

“Durante el ataque, los agresores, además de violencia física, utilizaron explosivos y armas de fuego, por lo que fue necesario evacuar de manera inmediata a nuestros trabajadores y contratistas, sin que se registren heridos o daños personales”, indicó Southern Perú en su pronunciamiento.

## **POLICÍA INTERVIENE A TRES SUJETOS POR TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO**

(Jueves, Junio 2, 2022)



Tres sujetos que presuntamente habrían participado de los hechos de violencia registrados en el campamento de Los Chancas de la empresa Southern Perú fueron intervenidos por la Policía portando un arma de fuego de procedencia ilegal.

La acción policial se registró la madrugada de este último miércoles durante un operativo de control de personas y vehículos que se inició en el desvío de Santa Rosa, en Aymaraes, hasta la ciudad de Abancay.

Cleber Torres Lozano, Wilfredo Huamán Quispe y Máximo Huilca Noa fueron intervenidos por la Policía cuando se hallaban en el interior de la camioneta marca Toyota HILUX color blanca con placa de rodaje BLV-752.

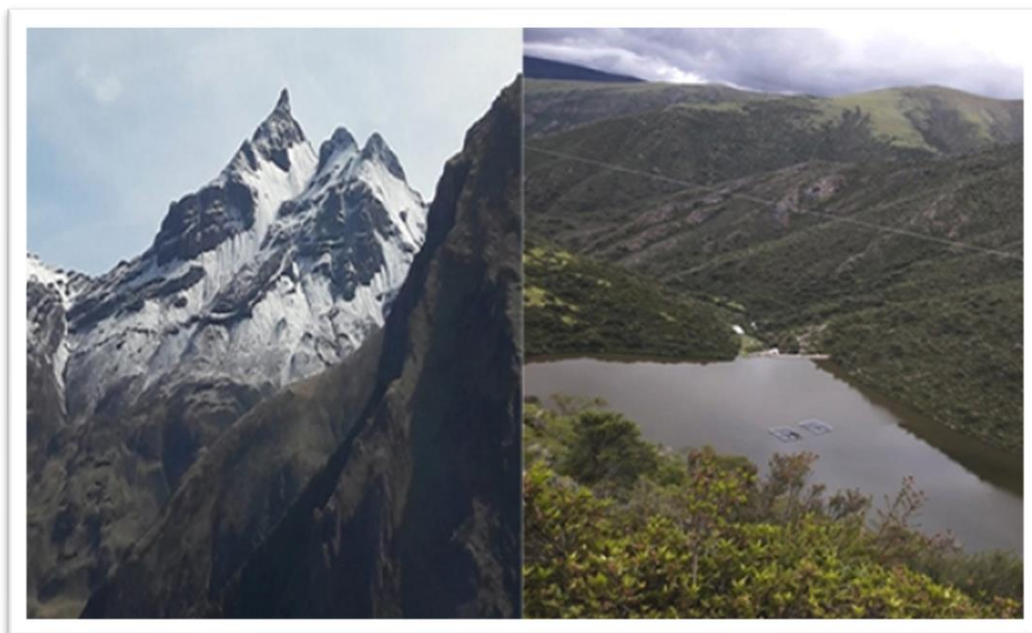
El nerviosismo de los ocupantes llamó la atención de los policías por lo que decidieron realizar un chequeo más minucioso en el interior del vehículo, encontrando un revólver calibre 38 debajo del asiento y envuelto con una casaca.

Las investigaciones determinarán si estas tres personas tuvieron relación alguna con el ataque al campamento minero ocurrido la noche del martes en Tapairihua.

Los detenidos más la unidad vehicular fueron conducidos a la sede del Depincri Abancay donde son investigados por el presunto delito de tenencia ilegal de arma de fuego con presencia del fiscal de turno que determinará su condición en las próximas horas. (P.P.D)

## **EN CHAHUANCA APU PISTI Y LA LAGUNA CHOYOCCA EN PELIGRO DE CONTAMINACIÓN EN AYMARAES**

(Lunes, Mayo 30, 2022)



El día jueves 26 de mayo del 2022, hemos brindado una entrevista con el señor Jesús Cortez Pimentel, Vicepresidente de la Asociación para la Defensa del Medio Ambiente, en especial del Fundo de la laguna Choyocca, donde hace la denuncia pública, sobre la contaminación ambiental de los mineros ilegales, que vienen contaminando, el agua en todas las cabeceras de cuenca de Apu PISTI, un cerro Tutelar que nace las glaciares y ojo de manantes, además es el hito de los tres pueblos: Chalhuanca, Caraybamba y Antilla.

Así mismo manifestó que, desde el año 2016 a la fecha están destrozando la flora y fauna y los árboles protegidos por Ley como las cceuñas, tastas, chachacomas etc. utilizando material explosivo donde sus insumos lo están arrasando por toda la cuenca y luego va por los ríos de Larauja, Pisti hasta llegar a la laguna de Choyocca hoy represa.

Dicha laguna tiene criadero de truchas que lo administra la Municipalidad Provincial de Aymaraes corre peligro de ser contaminados, el agua que viene desde las cuencas Pisti, Cucchi y la laguna de Choyocca, comunidad de Pillcuara, Chaccaya, Pahuaya, Chaccarahua, Taraccacca, Pacalluni, Cruz Pata, es decir toda la " margen derecha" hasta llegar a los reservorios y desde ahí salen dicho agua para consumo poblacional de la ciudad de Chalhuanca y es más las comunidades antes mencionadas viven de la economía sostenible, con esa agua cultivan sus tierras y se alimenta sus ganados ovinos, caprinos.

Por tal razón alertamos a las autoridades competentes Fiscalía de Prevención de Delito de la provincia de Aymaraes, debe tomar las prevenciones del caso. Así enfatizo el señor dirigente de defensa del medio ambiente de la provincia de Aymaraes.



FRENTE UNICO DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE AYMARAES  
**FUDIPA**



**COMUNICADO 004-2022**

**A LA OPINIÓN PÚBLICA:**

Se pone en conocimiento de la opinión pública de la población chalhuanquina que, desde hace 6 años, se vienen generando graves hechos delictivos en contra del medio ambiente y fundamentalmente del agua, por la incursión de un grupo de mineros ilegales en el cerro Pisti y lugares aledaños, afectando los ojos de agua, riahuelos y bofedales de donde discurren las aguas a la microcuenca Choyocca – Huampuchaca.

Frente a este hecho, existen denuncias ante las autoridades competentes para sancionar a los responsables pero, hasta la fecha no hay resultado alguno; asimismo, se acudió a las instancias como Fiscalía del Medio Ambiente, Dirección Regional de Energía y Minas y, otros que tuvieron una intervención muy débil al ordenar que en los lugares precitados no es posible realizar ninguna actividad minera por las particularidades geográficas y la presencia hídrica; sin embargo, los mineros inescrupulosos hacen caso omiso a dicha determinación.

Por otro lado, frente a la amenaza permanente de los mineros informales, se constituyó una Comisión de Defensa del Agua con fecha 16-06-22, encabezado por el Alcalde Provincial que hasta la fecha no tuvo ninguna actuación, pese a estar informado sobre la incursión de mineros informales e ilegales al sector Pisti y aledaños.

A la actualidad, se vienen intensificando los atentados aprovechando en todo momento, la trocha carrozable de la comunidad campesina de Pillcohuara, con la pretensión de continuar con las actividades mineras ilegales, llegando al extremo de sustraer la puerta metálica de control ubicado en Moqoera (Pillcohuara) e día 08 de agosto del año en curso, utilizando para ello sujetos encapuchados que agredieron y amenazaron a los comuneros, a bordo de camionetas, del cual se hizo la denuncia y a la fecha se viene investigando en la Comisaría de la Policía Nacional de Chalhuanca; por lo que, la Comunidad Campesina de Pillcohuara en uso de sus atribuciones legales, en coordinación con los centros poblados de Pahuaya, Chaccarahua Huancaya y usuarios de margen derecha, tomó la **decisión de clausurar definitivamente el acceso vehicular y de toda maquinaria motorizada al Fundo familiar de Choyocca, a efectos de salvaguardar el medio ambiente y el agua** y, fundamentalmente de la integridad de las personas.

Como es de conocimiento público, el agua entubada de consumo humano de Chalhuanca, proviene de esta cuenca (Cajareal); asimismo, de esta misma fuente se aprovecha el agua para el sistema de irrigación de Margen Derecha; en tal sentido, invocamos y exhortamos a todos los beneficiarios a sumarse al esfuerzo de defender la sanidad del agua e invitamos a los dirigentes de las Organizaciones Sociales de Base, presidentes de los barrios, clubes, comités de regantes del margen derecha de los diferentes sectores, autoridades educativas y población en general a la gran movilización en defensa del agua a desarrollarse el día 06 de Setiembre, siendo el punto de concentración en Chaccarahua a partir de las 2:00 pm.

Asimismo, exigimos que el presidente de la Comisión de Defensa del Agua convoque a una reunión ampliada con participación de todos los beneficiarios en la Plaza de Armas y rechazamos la participación de mineros informales.

El presente comunicado está suscrito por los presidentes de Pillcohuara, FUDIPA, Chaccarahua y Comités de riego del Margen Derecha.

**¡AGUA SÍ, MINA NO...!!!**  
**¡VIVA LOS PUEBLOS ORGANIZADOS...!!!**

Chalhuanca, agosto de 2022

FRENTE UNICO DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE AYMARAES  
DE LA PROVINCIA DE AYMARAES  
*Eduardo Apamburu Martínez*  
DNI: 46018933  
PRESIDENTE FUDIPA



## **FRENTE DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA DE AYMARAE**

A la actualidad, se vienen atentando la vida y la tranquilidad de los hermanos de Choyocca, Pillccuara, de los usuarios de Margen derecha y la población chalhuanquina aprovechando en todo momento, la trocha carrozable de la comunidad campesina de Pillccohuara, con la pretensión de continuar con las actividades mineras ilegales, llegando al extremo de sustraer la puerta metálica de control ubicado en Moqoera (Pillccohuara) el día 08 de agosto del año en curso, utilizando para ello sujetos encapuchados que agredieron y amenazaron a los comuneros, a bordo de camionetas, del cual se hizo la denuncia y a la fecha se viene investigando en la Comisaría de la Policía Nacional de Chalhuanca; por lo que, la Comunidad Campesina de Pillccohuara en uso de sus atribuciones legales, en coordinación con los centros poblados de Pahuaya, Chaccarahua, Huancaya y usuarios de margen derecha, tomó la decisión de clausurar definitivamente el acceso vehicular y de toda maquinaria motorizada al Fundo familiar de Choyocca, a efectos de salvaguardar el medio ambiente y el agua y, fundamentalmente de la integridad de las personas.

Como es de conocimiento público, el agua entubada de consumo humano de Chalhuanca, proviene de esta cuenca (Cajareal); asimismo, de esta misma fuente se aprovecha el agua para el sistema de irrigación de Margen Derecha; en tal sentido, invocamos y exhortamos a todos los beneficiarios a sumarse al esfuerzo de defender la sanidad del agua e invitamos a los dirigentes de las Organizaciones Sociales de Base, presidentes de los barrios, clubes, comités de regantes del margen derecha de los diferentes sectores, autoridades educativas y población en general a la gran movilización en defensa del agua a desarrollarse el día 06 de Setiembre, siendo el punto de concentración en Chaccarahua a partir de las 2:00 pm.

Asimismo, exigimos que el presidente de la Comisión de Defensa del Agua convoque a una reunión ampliada con participación de todos los beneficiarios en la Plaza de Armas y rechazamos la participación de mineros informales.

El presente comunicado está suscrito por los presidentes de Pillccohuara, FUDIPA, Chaccarahua y Comités de riego del Margen Derecha.

¡AGUA SÍ, MINA NO...!!!

¡VIVA LOS PUEBLOS ORGANIZADOS...!!!

## **POBLADORES EXIGEN LA INTANGIBILIDAD DEL CERRO PISTI CUCCHI DE CHALHUANCA**

(Miércoles, Septiembre 7, 2022)



Pobladores de diferentes comunidades de Chalhuanca marcharon en una protesta pacífica solicitando a las autoridades de turno declaren como área de intangibilidad al cerro Pisti Cucchi, ya que esta dota de agua a la laguna Choyocca. Refieren que este cerro estaría siendo depredado por la minería, la misma que podría dejar sin líquido elemento a toda la población.

El agua para riego en la agricultura y para consumo humano estaría viéndose afectado en estos momentos y si no se toman acciones esto empeorará. Los dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Aymaraes indicaron que esta es la cuarta movilización y aún las autoridades no los escuchan.

Nosotros apostamos por el agua y no por la mina, porque somos conscientes de que sin el líquido elemento no tendremos vida. La Laguna de Choyocca provee de agua a las comunidades y la misma localidad de Chalhuanca. Mencionaron los dirigentes.

Los manifestantes no dudaron en la convocatoria de un paro indefinido de Chalhuanca si las autoridades continúan haciendo oídos sordos a este reclamo en defensa del agua de Choyocca.

Este problema aún persiste a pesar de los años que vienen pasando y en medio de los discursos se produjo algunos roces entre otros comuneros que si están de acuerdo con la minería, sin embargo serian en un menor porcentaje.

## **COMUNIDADES INDÍGENAS MINERAS DE APURÍMAC CONVOCAN A PARO INDEFINIDO**

(Miércoles, Julio 13, 2022)



Salen los mineros. Dirigentes de la Federación de Comunidades Indígenas Mineras de Apurímac anunciaron el inicio de un paro indefinido para la siguiente semana en toda la región, sin descartarse que otras bases regionales también se sumen a la convocatoria.

Constantino Huillca, presidente de esta organización que representa a cerca de 30 mil comuneros mineros apurimeños, afirmó que la medida de fuerza es contra los funcionarios de la DREM Apurímac y Dirección General de Formalización Minera (DGFM) del Ministerio de Energía y Minas, quienes lejos de ayudarlos a fortalecer sus actividades económicas, son los primeros en sacarlos del Reinfo y empujarlos hacia la ilegalidad.

“...el gobierno regional (Apurímac) y sus funcionarios, cuya tarea es promover y acompañar las actividades económicas en la región, han paralizado irregularmente una planta de beneficio en Grau, emitieron muchas resoluciones contra los mineros artesanales y, peor ahora, los funcionarios de la DGFM vienen cancelando el Reinfo ilegalmente”, aseveró.

### **SUS DEMANDAS**

Huillca, acompañado de varios dirigentes de la federación, exigió la renuncia del gobernador Baltazar Lantarón y destitución de la directora de la DREM Apurímac, Rosario Padilla por ordenar la persecución de los mineros quechuas y favorecer a las transnacionales mineras.

Asimismo, demandó la salida inmediata de los fiscales de delitos ambientales Indira Sarmiento Cerón y Edvin Quispe Molina, acusándolos de cometer abusos de autoridad contra los comuneros indígenas que realizan actividad minera por usos y costumbres dentro del territorio comunal.

“Las bases de nuestra federación regional han decidido realizar un paro indefinido para la siguiente semana. La discriminación y persecución contra los mineros indígenas continúa a pesar de encontrarse en proceso de formalización. No permitiremos más abusos”, culminó. (P.P.D)

## **SINDICAN A POBLADORES DE TAPAIRIHUA POR ATACAR CAMPAMENTO DE MINEROS EN CHAPIMARCA**

(Viernes, Noviembre 25, 2022)



Cerca de un centenar de personas procedentes de la comunidad de Tapairihua, incendiaron las instalaciones del campamento “Intihuatana” de mineros artesanales levantado en el sector de Huntayuccasa, comunidad de Ancobamba, distrito de Chapimarca, en Aymaraes.

De acuerdo a la denuncia presentada por los afectados, los atacantes prendieron fuego a los cuatro ambientes levantados con champas de barro, piedras y techos de calaminas que eran utilizados como dormitorio, cocina y almacén fueron destruidos e incinerados por la horda, además de tumbarse un pararrayos y dejar inoperativo un generador de luz.

Se informó que el ataque se produjo cuando en el campamento había solo siete mineros artesanales siendo reducidos e intimidados con detonaciones de dinamita y disparos al aire con armas de fuego.

Durante el ataque, la horda mató varios corderos, se llevaron herramientas y sustrajeron la suma de 15 mil soles en efectivos de la oficina levantada en el mismo campamento.

Los agraviados durante la constatación fiscal reconocieron e identificaron a varios de los atacantes afirmando que todos ellos son pobladores de la comunidad de Tapairihua.

La denuncia ante el Ministerio Público fue presentada por el presidente de la comunidad campesina de Ancobamba, Pascual Bazán Quispetupa. (P.P.D)